

# **Inteligencia Artificial y propuesta de una nueva Constitución**

**Héctor Gómez Fuentes<sup>1</sup>, Bibliotecólogo**

**Docente Escuela de Bibliotecología desde 1975 a 2018**

<sup>1</sup> El autor, que aún no se repone del rechazo de las dos propuestas constitucionales, agradece a Álvaro Narea Cortés, Ingeniero de Sistemas, por su valiosa participación en este escrito, destacando su compromiso por el uso de la IA de manera racional.

## **RESUMEN**

El 4 de septiembre de 2022 y el 17 de diciembre de 2023 fueron sometidas a plebiscito dos propuestas de nueva Constitución para Chile. Ambas fueron rechazadas por la ciudadanía, lo que en términos económicos significó un gasto importante para el erario nacional y un nivel considerable de incertidumbre. ¿Será posible redactar una Constitución con mirada de país y de consenso, mediante la llamada Inteligencia Artificial, que logre la unidad y deje conformes a la mayoría de los integrantes de la sociedad chilena? El autor de este trabajo intenta responder a dicha pregunta, mediante una conversación entre profesores universitarios y un ingeniero de sistemas.

**Palabras claves:** Inteligencia Artificial, Bibliotecología Social, Constitución Política, Chile

## **ABSTRACT**

On September 4, 2022, and December 17, 2023, two proposals for a new Constitution for Chile were submitted to plebiscite, both of which were rejected by the citizens, which in economic terms meant a significant expense for the national treasury and a considerable level of uncertainty. Will it be possible to draft a Constitution with a national and consensual vision, through the so-called Artificial Intelligence, that achieves unity and leaves the majority of the members of Chilean society in agreement? The author of this paper attempts to answer this question through a conversation between university professors and systems engineer.

**Keywords:** Artificial Intelligence, Social Librarianship, Political Constitution, Chile

Voz de los profesores que comparten un pernil con “terremoto” en la taberna El Hoyo (Terremoto: bebida criolla que suelen tomar los profesores de las universidades aledañas al recinto y que se reúnen principalmente para comentar los últimos acontecimientos importantes que afectan al país, celebrar con vida el paso del invierno y/o el término del año académico).

**Profesor (Prof) 1:** ¿Que les parece? La Constitución 2.0 tampoco se aprobó. Los Consejeros no llegaron a un acuerdo y los de extrema derecha se llevaron “la pelota para la casa” mientras los opositores llamaron al rechazo. (Entretanto se escucha un payador que con su guitarra canta sobre la primera propuesta fallida).

*Cómo iba a resultar una nueva Constitución,  
Si comenzó con convencionales a pata pelada, disfrazados,  
con respetables vestimentas de originarios pueblos,  
golpeando la mesa y pifiando la canción nacional.*

*No estaban en un partido de chuecas, pegándose en las canillas  
ni con barras bravas de una pichanga de fútbol.  
Se trata de algo más serio, dijo un filósofo,  
le vamos a dar un rayado de cancha más justo e igualitario a este país.*

*Pero lo que se inicia torcido se engendra manido.  
Si hasta al término del trabajo, cuál servilleta grasienta,  
se mancilló la bandera con fecas de enajenados  
y el pueblo consciente un portazo les dio.*

*Fue en vano el contenido logrado  
y lo valioso se diluyó para el olvido  
Por la soberbia e insolencia de algunos  
70 mil millones se fueron al tacho  
junto al desecho de una carta magna fallida.*

*Hasta que no se pongan serios,  
la Constitución propuesta no se aprobará,  
que, para intereses mezquinos, ansias de poder,  
injerencia foránea, mirándose el ombligo,  
sin respeto al diálogo y pasando por el aro.  
El pueblo chileno no está dispuesto a aceptar. (Gómez, 2022)*

**Prof 2:** Escucharon el canto. Por darse unos gustitos nuevamente se rechaza una propuesta. Lo mismo que hizo el sector político de izquierda (Titelman, 2022) lo repitieron en esta segunda oportunidad los de extrema

derecha. Impusieron una Constitución a su medida, extensa y como programa de gobierno. De nada sirvió el aporte de los expertos que iba para consenso. Nuestro país, ostenta el récord mundial de dos propuestas de constitución rechazadas (Faure, 2022).

**Prof 3:** A estos consejeros constitucionales, al parecer no les interesó pasar a la historia con una constitución aprobada; y por culpa de la permanente rivalidad, falta de entendimiento y acuerdos razonables entre el sector político de derecha con el de izquierda, pagamos todas las consecuencias. No tendremos una constitución consensuada que una a los habitantes de este país. Con el antecedente de que aquí a dos años, a un grupo de políticos inspirados se le ocurrirá volcarnos a una asamblea constituyente.

**Prof 4:** El presidente no estampará su firma en la nueva Constitución y los consejeros de extrema derecha, por su soberbia, resultaron perdedores, mientras que los que la rechazaron se resignan a aceptar la de los cuatro generales, más bien la de Pinochet y Lagos (Murcia, 2022).

**Prof 1:** Están al tanto de cómo nos bombardean con noticias sobre el desarrollo de la inteligencia artificial. Si hasta se señala que podemos escribir nuestros “paper”, utilizando la herramienta del Chat GPT y enviarlos a las revistas de mayor impacto. Es decir, sin un gran esfuerzo intelectual y experimental podríamos recibir el reconocimiento mundial en el área científica en que nos desenvolvemos.

**Prof 2:** Si. Pero los editores de dichas revistas se están preparando para utilizar la IA como una aliada, para rechazar las contribuciones de dudosa calidad científica, mediante su aplicación en el proceso de revisión por pares, identificación de contenido relevante, detección de contenido generado por una IAG y constatación de plagio. En definitiva, optimización de los flujos del trabajo editorial (Lopezosa, 2023).

**Prof 3:** En el sistema de bibliotecas de mi universidad estarían contemplando la posibilidad de utilizarla en las tareas de procesamiento de la información, la comunicación y el marketing, los servicios de referencia y promoción de contenidos, entre otros (Maturana, 2023).

**Prof 1:** Si, hasta mis alumnos me están entregando trabajos utilizando dicha herramienta y me tomo el tiempo para abordar algunos aspectos, como la protección de los datos personales, el problema del derecho de propiedad intelectual, el plagio, la desinformación y las noticias falsas. La IA fue materia de estudio y discusión en Congreso Futuro (Chile, 2024) y luego en seminarios organizados por Instituciones Internacionales y de Educación Superior (IFLA, 2024). Al parecer existiría un consenso que podría afrontar y resolver todos los problemas que enfrentan los humanos, tanto individual como institucionalmente.

**Prof 2:** ¿Y si recurrimos a ella para generar una constitución para el país, que deje conformes a todos los críticos potenciales de cada uno de sus artículos: políticos, constituyentes, consejeros, constitucionalistas, pueblos originarios, feministas, animalistas, defensores de los derechos humanos y las LGBTQ+, de los ODS, capitalistas, especuladores financieros, populistas, ¿etc.? Toda la variedad de organizaciones y personas que, en alguna medida y en una sociedad democrática hacen sus observaciones para que finalmente se pueda lograr una constitución de consenso. ¿Conocen a un informático o analista de sistemas que nos pueda aclarar el potencial de la IA, y si mediante su uso pueda generar una propuesta de Constitución?

**Prof 3:** Si tengo conocidos que son partidarios y críticos de la IA. A propósito, este es el resultado de mi primer acercamiento al Open AI ChatGPT

**Anonymous:**

Pregunta para un constitucionalista o cientista político. ¿Qué constitución política en el mundo favorece más los derechos sociales, económicos, el derecho al aborto libre, paridad de género de las mujeres? Señale las fuentes

**ChatGPT:**

Es difícil señalar una única constitución que favorezca más los derechos sociales, económicos, el derecho al aborto libre y la paridad de género, ya que esto depende de interpretaciones y valores. Sin embargo, algunas constituciones progresistas en este sentido incluyen la de Noruega, Suecia y Canadá. Para obtener información actualizada, te recomendaría consultar fuentes especializadas como informes de organizaciones internacionales de derechos humanos o estudios académicos sobre constituciones.

**Prof 1:** Les recuerdo que los que participaron en la redacción de la primera y segunda propuesta tuvieron el sólido respaldo informacional del Archivo de la Convención Constituyente (Donoso, 2022) y de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (BCN), institución que puso a disposición de los interesados la plataforma de Información: Comparador de Constituciones del Mundo.

(Los profesores se reúnen con un Ingeniero de Sistemas en su laboratorio, para que les aclare el potencial y alcance de la Inteligencia Artificial)

**Conceptor de Sistemas (CS):** En primer lugar, debo aclarar que no soy un analista de sistemas, soy un conceptor de sistemas. La IA no tiene nada de mágico, detrás están los informáticos que preparan los algoritmos y se alimentan con datos que extraen de las plataformas disponibles en Internet, para que

funcione lo que ellos mismos planifican. La Inteligencia Artificial no existe. Ningún computador, por muy desarrollado y americano que sea, sabe reflexionar como un ser humano. el computador “inteligente” hace lo que le enseñas a hacer. Ni más ni menos.

Como pueden constatar, no hubo un milagro en la respuesta de ChatGPT a la consulta del Prof 3. Me permito recordar los tres puntos fundamentales de los contactos con la IA:

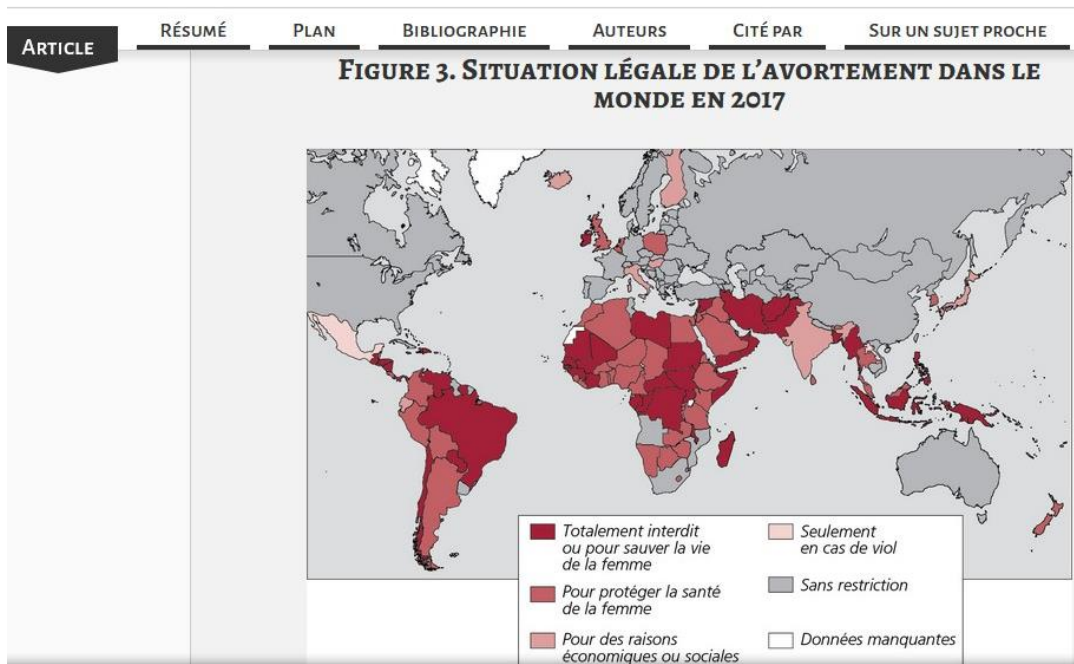
- 1) Darle un rol: “Tú eres un experto en ciencias políticas latinoamericanas” o “Tú haces parte de una Asamblea Constituyente Latinoamericana”
- 2) Definir un trabajo: “Buscar los textos Constitucionales en el mundo, que hacen referencia al aborto”
- 3) Circunscribir el contexto: “... y que sean aplicables en una sociedad latinoamericana de religión católica”

El prompt que le formularon:

Pregunta para un constitucionalista o cientista político. ¿Qué constitución política en el mundo favorece más los derechos sociales, económicos, el derecho al aborto libre, paridad de género de las mujeres? Señale las fuentes.

...corresponde a una simple pregunta a Google, que yo hice: **“Comparaciones de Leyes sobre el Aborto en el mundo”**

En el resultado a mi pregunta (actualizado a 2024) aparecieron varios estudios, entre ellos un artículo de Guillaume y Rossier (2018): «El aborto en el mundo. Estado actual, legislaciones; tendencias, medidas y consecuencias...»



**Figura 1.** Conditions légales du recours à l'avortement dans 193 pays du monde

Conditions légales de l'avortement	Afrique 53 pays	Asie 48 pays	Amérique latine 34 pays	Europe, Amérique du Nord, Australie 58 pays
Totement interdit	<b>9 pays</b> : Comores <sup>(1)</sup> , Congo, Djibouti <sup>(1)</sup> , Gabon, Gambie <sup>(3)</sup> , Guinée-Bissau <sup>(3)</sup> , Madagascar <sup>(1)</sup> , Mauritanie, Sénégal <sup>(3)</sup>	<b>1 pays</b> : Philippines	<b>6 pays</b> : Salvador, Haïti, Honduras, Nicaragua, République Dominicaine, Suriname	<b>5 pays</b> : Andorre, Vatican, Malte, Saint-Marin, Palaos
Pour sauver la vie de la femme	<b>11 pays</b> : Centrafrique (VI, MF), Côte d'Ivoire (Rép. Dem. du Congo, Guinée (VI, MF), Libye, Malawi, Mali (VI), Ouganda, Somalie, Sud-Soudan, Soudan (V)	<b>15 pays</b> : Afghanistan, Bangladesh, Bahreïn, Brunei, Émirat Arabes Unis (M), Indonésie (V, MF), Iran (MF), Liban, Maldives*, Myanmar, Oman, Pakistan, Sri Lanka, Syrie, Yémen	<b>13 pays</b> : Antigua et Barbuda*, Bahamas*, Brésil (V, MF), Chili (V, MF) <sup>(6)</sup> , Dominique*, Grenade*, Guatemala, Jamaïque*, Panama (V, MF), Paraguay, Saint Kits et Nevis*, Trinidad et Tobago*, Venezuela	<b>7 pays</b> : Irlande, Île de Cook, Île Salomon, Kiribati, Nauru, Papouasie Nouvelle-Guinée, Tuvalu
Pour sauver la vie de la femme et protéger sa santé physique ou mentale	<b>27 pays</b> : Algérie, Bénin (VI, MF), Botswana (VI, MF), Burkina Faso (VI, MF), Burundi, Cameroun (V) <sup>(1)</sup> , Égypte, Érythrée (VI) <sup>(2)</sup> , Éthiopie (VI, MF, H), Ghana (VI, MF), Guinée Équatoriale*, Île Maurice (V, MF), Kenya, Lesotho (VI, MF) <sup>(2)</sup> , Liberia (VI, MF) <sup>(2)</sup> , Maroc, Namibie (VI, MF), Niger (MF), Nigeria*, Tanzanie (V, MF), Tchad (MF), Rwanda (VI, MF), Seychelles (VI, MF, H), Sierra Leone, Swaziland (VI, MF), Togo (VI, MF), Zambie (V, MF), Zimbabwe (VI, MF)	<b>13 pays</b> : Arabie Saoudite, Bhoutan (VI, MF, H), Chypre (V, MF), (République de) Corée (VI, MF, H) <sup>(2)</sup> , Hong Kong (VI, MF), Irak (MF) <sup>(2)</sup> , Israël (VI, MF), Jordanie, Koweït (MF), Malaisie, Qatar (MF), Thaïlande (V, MF), Timor (MF)	<b>8 pays</b> : Argentine (V), Barbade (MF), Belize (MF), Bolivie (VI, MF), Colombie (VI, MF), Costa Rica, Pérou, Sainte Lucie (VI)	<b>10 pays</b> : Belgique (MF), Liechtenstein, Monaco (V, MF), Pays-Bas (MF), Pologne (VI-MF), Royaume-Uni (MF), Fidji (VI-MF), Nouvelle-Zélande (I, MF, H), Samoa, Vanuatu*
Raisons précédentes + raisons économiques ou sociales		<b>2 pays</b> : Inde (MF, H), Japon (V)	<b>2 pays</b> : Équateur (V), Saint Vincent et Grenadines (VI, MF)*	<b>4 pays</b> : Finlande (VI, MF), Hongrie (VI, MF), Islande (VI, MF), Italie (I, MF)
Uniquement en cas de viol		<b>1 pays</b> : Laos	<b>1 pays</b> : Mexique <sup>(4)</sup>	
À la demande	<b>6 pays</b> : Afrique du Sud, Angola, Cap Vert, Mozambique, São Tomé et Príncipe, Tunisie	<b>16 pays</b> : Arménie, Azerbaïdjan, Cambodge, Chine, (République Démocratique de) Corée*, Géorgie, Kazakhstan, Kirgystan, Mongolie, Népal, Singapour, Tadjikistan, Turkménistan, Turquie, Ouzbékistan, Vietnam	<b>4 pays</b> : Cuba, Guyana, Porto Rico, Uruguay	<b>32 pays</b> : Albanie, Allemagne, Autriche, Bosnie-Herzégovine, Biélorussie, Bulgarie, Croatie, Danemark, Espagne, Estonie, France, Grèce, Lettonie, Lituanie, Luxembourg, Macédoine, République de Moldavie, Monténégro, Norvège, Portugal, Roumanie, (Fédération de) Russie, Serbie, Slovaquie, Slovénie, Suède, Suisse, République tchèque, Ukraine, Canada*, États-Unis d'Amérique, Australie <sup>(5)</sup> ,

*Note* : Autorisé en cas de viol (V), d'inceste (I), de malformation du fœtus (MF), ou pour les femmes qui ont un handicap mental (H).

**Tabla 1.** Guillaume, Agnes; Rossier, Clementine (2018). Abortion around the world. An overview of legislation, measures, trends, and consequences. *Population*, No 2, Vol. 73. <https://www.cairn.info/revue-population-2018-2-page-225.htm>

La respuesta me llegó con resumen, tablas comparativas, bibliografía, etc.

**CS:** Como ven, no hay ninguna gran diferencia entre hacer una **pregunta simple** a Google o establecer un **diálogo difuso** y no preciso con la IA de ChatGpt. La conexión simple y difusa metida en el vientre misterioso de la informática dará, invariablemente, resultados simples y difusos.

La construcción de las fundaciones de una sociedad no puede estar basada únicamente en manifestaciones exteriores, extranjerizantes a la realidad interna del país. Se puede buscar inspiración, experiencias y ejemplos en otras partes, pero deben ser evaluados, implementados y sintetizados y, sobre todo, confrontados a la realidad local.

La modificación de los fundamentos y de las reglas de funcionamiento debe estar obligatoriamente basada en un trabajo político de fondo, teniendo en cuenta la responsabilidad social y el equilibrio de fuerzas presentes y representadas en esa sociedad.

Para establecer un dialogo proyectivo, que sea con la IA, con una persona o con una entidad, se necesita una cierta habilidad lógica y una sólida base conceptual, hay que tener demostradas competencias en ello. Eso es lo que, en nuestros fundamentos humanos, se llama “la política”

**CS:** Ustedes hablan de la IA como una alternativa a la falta de imaginación y de inteligencia política para construir una Nueva Constitución. Veamos lo que pasa cuando Roivainen (2023), una psicóloga finlandesa, mide el grado de “inteligencia” de la máquina.

Ella analizó el ChatGPT a partir de la Wechsler Adult Intelligence Scale (WAIS), que es la referencia última para analizar los tests de QI humanos. Evidentemente, en lo que se refiere a la memoria, a la rapidez de cálculo y a la relación entre datos (data mining), la ChatGPT gana con ventaja. Pero cuando le preguntas a la máquina: “¿En qué se parecen Pedro y Diego?”, la máquina solo puede comparar los elementos de las historias de Pedro y Diego que ella tiene a su disposición, pero es completamente incapaz de comparar la sonrisa de Pedro o la manera de hablar de Diego. Todo aspecto de la sutileza humana es ignorado por la máquina. Roivainen llega a la conclusión que ChatGPT sería un genio... si fuera humano.

**CS:** Ahora, supongamos que vamos a crear un algoritmo maravilloso que va a considerar las Constituciones “más exitosas” de todo el planeta y que se va a aplicar a la realidad chilena, para hacer una propuesta de

Constitución de consenso que tome en cuenta toda la variedad de interesados que señala el Profesor 2. Primero habría que explicarle al computador lo que es “una Constitución exitosa”.

Supongamos que le decimos al computador que el criterio de “éxito” es el índice IDH (Índice de Desarrollo Humano)

Fácil:

1	▶		<a href="#"><u>Suisse</u></a>	0,962 ▲0,19 %
2	▶		<a href="#"><u>Norvège</u></a>	0,961 ▲0,19 %
3	▶		<a href="#"><u>Islande</u></a>	0,959 ▲0,56 %
4	▲(3)		<a href="#"><u>Hong Kong</u></a>	0,952 ▲0,44 %
5	▲(3)		<a href="#"><u>Australie</u></a>	0,951 ▲0,27 %
6	▶		<a href="#"><u>Danemark</u></a>	0,948 ▲0,34 %
7	▼(2)		<a href="#"><u>Suède</u></a>	0,947 ▲0,36 %
8	▲(6)		<a href="#"><u>Irlande</u></a>	0,945 ▲0,40 %
9	▼(5)		<a href="#"><u>Allemagne</u></a>	0,942 ▲0,16 %
10	▼(1)		<a href="#"><u>Pays-Bas</u></a>	0,941 ▲0,24 %
11	▶		<a href="#"><u>Finlande</u></a>	0,940 ▲0,29 %
12	▼(1)		<a href="#"><u>Singapour</u></a>	0,939 ▲0,29 %
13	▲(2)		<a href="#"><u>Belgique</u></a>	0,937 ▲0,25 %
13	▼(3)		<a href="#"><u>Nouvelle-Zélande</u></a>	0,937 ▲0,15 %
15	▼(2)		<a href="#"><u>Canada</u></a>	0,936 ▲0,25 %
16	▼(1)		<a href="#"><u>Liechtenstein</u></a>	0,935 ▲0,22 %
17	▲(3)		<a href="#"><u>Luxembourg</u></a>	0,930 ▲0,18 %
18	▼(3)		<a href="#"><u>Royaume-Uni</u></a>	0,929 ▲0,17 %
19	▶		<a href="#"><u>Japon</u></a>	0,925 ▲0,27 %
19	▲(3)		<a href="#"><u>Corée du Sud</u></a>	0,925 ▲0,35 %
21	▼(3)		<a href="#"><u>États-Unis</u></a>	0,921 ▲0,10 %
22	▶		<a href="#"><u>Israël</u></a>	0,919 ▲0,25 %

**Tabla 2.** PNUD. Human Development. Report 2021/2022.

Tomemos entonces... la Constitución Suiza:

¡Ah! Problema;

Suiza está dividida en cantones independientes. Todo referéndum pasa por una doble votación popular y cantonal. La Constitución Helvética data de 1848 (Poco después que nos independizamos de la Madre Patria). ¿Se imaginan Chile dividido en cantones basados en una lógica de hace más de dos siglos?



Mmmm...

Veamos el segundo país: Noruega.

Es una monarquía monocameral y el Derecho está basado en un Derecho Civilista que data de hace varios siglos.

¿A quién vamos a proponer como Rey de Chile? Arturo Vidal. La organización monocameral chilena, claro, puede ser una multitud de hinchas en el Estadio Nacional.

Israel, por ejemplo, no tiene Constitución. Tiene solo “Leyes Fundamentales” y las peleas entre los religiosos y los ateos han bloqueado todo bosquejo de Constitución desde 1948.

El Reino Unido, Nueva Zelanda, Austria y muchos otros no tienen Constituciones Codificadas.

**CS:** Si vas a decirle al computador que debe tener en cuenta también las Constituciones de África del Sur, de Finlandia y de Japón, vas a tener que enseñarle el idioma afrikáans, el idioma japonés y la lengua finlandesa. Y todos sabemos lo que pasa cuando traducimos con Google una canción de los Beatles en alemán y después la volvemos a traducir del alemán al inglés. Un despelote. La “Constitución de Babel” resultante puede ser un poco difícil de digerir para nuestro súper computador. No. La propuesta de pasarle el problema a la IA me parece bastante complicada y corresponde perfectamente a un intento desesperado de sacar las castañas del fuego con la pata del gato.

**Prof 2:** ¿Qué hacer?

**CS:** Asumamos y veamos que en principio acordamos descartar la IA del problema... ¿qué nos queda? “Back to Basics” y busquemos una inspiración referencial.

La Constitución francesa se basa en dos textos:

- 1) La Declaración de los Derechos del Hombre y de los ciudadanos (1789)
- 2) La Carta Medioambiental (2005)

Es decir, una pata en el siglo 18 y otra en el tercer milenario.

Existe, y para tener en cuenta, una Carta Medioambiental Iberoamericana ratificada el 25 de marzo de 2023 y la “Charte de l'Environnement” francesa para que comparemos la simplicidad de los términos. Y la clave está en esa palabra: “simplicidad”

La creación de una Constitución no puede ser el resultado de un grupo de individuos inspirados... por sus intereses. La construcción de una Constitución debe hacerse en forma paulatinamente democrática. Intentemos un bosquejo de algoritmo:

Pregunta: ¿Quieren una República?

Si

Si = Entonces vamos a crear las Instituciones de gestión de la Republica

No

No = No quieren una República. ¿Quieren una Monarquía?

Si

Si = Vamos a crear el cuadro de la Realeza Criolla

No

No = ¿Entonces, quieren una Dictadura?

Si

Si = Vamos a buscarnos un Dictador carismático, populista y/o nacionalista

No

No = ¿Quieren una Anarquía total?

Si

Si = Vamos a pedirle consejos al Malatesta criollo

No

No = ¿Qué diablos quieren entonces?

Como vez, construir el algoritmo puede parecer simple, pero el trabajo necesario para fabricarlo completo será muy largo.

La primera propuesta de Constitución, la de la banda de Pikachú, especificaba, en su Artículo 1 varias “naciones” o plurinacionalidad. Eso implica automáticamente varias Constituciones (Titelman, 2022).

En la segunda propuesta, en el artículo sobre el derecho a la vida, se impuso la redacción de los consejeros de derecha: “La Ley protege la vida de quien está por nacer”, lo que según el sector opositor le quita autonomía a las mujeres, para decidir si mantener o terminar un embarazo (Castro, 2023).



**CS:** La Constitución chilena debe tener en cuenta nuestra “Loca geografía”, la diversidad de los potenciales recursos o territorios y la Republica debe dotarse de los instrumentos necesarios para repartir justa y equilibradamente las riquezas de un lado y compensar las necesidades del otro. Es decir, una sola República, solidaria. Eso nos lleva directamente a una realidad moderna que debería ser “constituyente”. Me explico;

Ya estamos en el primer cuarto del Tercer Milenario. Las viejas Instituciones, creadas en los siglos pasados, y en las que la realidad cotidiana se apoya hoy día, están llenas de lagunas, son incompletas y obsoletas. Si queremos cambiar eso hay dos soluciones:

La primera es: Tiramos todo a la basura y declaramos “open bar”.

La segunda es: Inscibimos o resaltamos en la Constitución que: Utilizamos todos los avances técnicos, científicos y de análisis disponibles para reconstruir radicalmente esas viejas Instituciones y transformarlas en instrumentos democráticos modernos, eficaces, controlados, sólidos, justos y accesibles.

Estonia lo hizo;

Y si miramos de cerca la Constitución Estoniana, veremos que es moderna, revolucionaria y democrática. No es perfecta, y muchos estonianos podrán señalarnos los defectos que van quedando en el sistema, pero muestra una voluntad de avanzar dentro de la realidad de los tiempos modernos.

Otra cosa que, personalmente, me parece necesaria en los tiempos actuales, es la laicidad de las naciones.

Hoy día, todos caben en una Constitución, sean los musulmanes, los judíos, los animistas, los católicos y los adeptos a miles de religiones y sectas que florecen gracias a Internet, utilizando las redes para divulgar sus creencias entre los ciudadanos adictos a WhatsApp, X, Instagram. Una República laica no es una República atea.

Al contrario; una República laica acepta todas las religiones “siempre que dicha religión reconozca la primacía de la Constitución y de las Leyes de la República”



Una República única y solidaria, democrática, laica, dotada de Instituciones de control, de mecanismos de desarrollo y de intercambio equilibrado y que garantizan la igualdad de derechos, la seguridad, la salud, la educación de sus ciudadanos y la integridad del medio ambiente.

¡Ya ahí no más tenemos substancia para treinta páginas de Artículos constitucionales!

**Prof 2:** Finalmente, tú demostraste la complejidad del asunto y que la llamada Inteligencia Artificial aún no está capacitada para redactar una Constitución para un país, frente al doble intento fallido de la inteligencia humana, para llegar a una de consenso que represente los intereses y la unidad de todo un país.

CS: Señor profesor: Me inquieta mucho que usted hable de “complejidad” y que diga que “la IA aún no está capacitada para...”

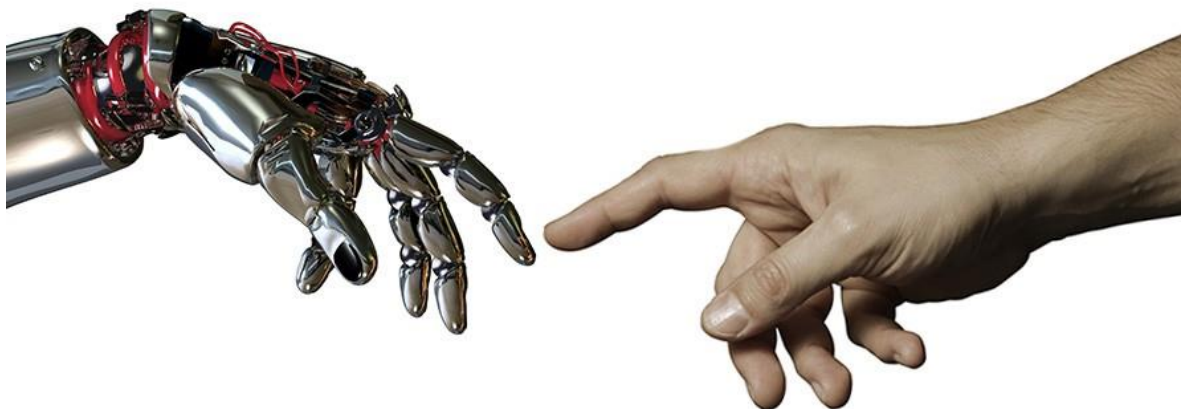
Las máquinas electrónicas funcionan en base a una simplicidad espectacular: solo saben determinar si lo que viene es un SI o un NO. Lo que usted llama “complejidad” es solo la velocidad a la cual funciona la máquina. Cuando se aborda políticamente un problema humano, con un tempo humano, en un contexto humano, la solución se materializa paulatinamente, delante de nuestros ojos y genera admiración, críticas, aplausos y reproches de parte de los humanos que observan la instalación de esa solución en el universo implacable de la vida real.

Cuando aboradas un problema, humano o no, con la potencia de las máquinas actualmente disponibles, tu aprietas el botón y por la ranura te sale la solución inmediata, ipso-facto, masticada y prête-à-porter. Todo está en la velocidad.

¿Queremos deshumanizar los procesos políticos? Entonces, escojamos la velocidad sobrehumana. Mi profesor de física me decía “Yo no le tengo miedo a las balas. Le tengo miedo a la velocidad con que llegan” La complejidad de las máquinas viene de que no sabemos lo que queremos hacer con ellas. Y de ahí parte una “ilusión de humanismo” que algunos despistados le atribuyen a las máquinas y que puede ser socialmente fatal.

¿Puede usted determinar el cariño de un hijo por su madre respondiendo solo “Sí” o “No”? ¿Olvidándose del poder de esa mirada, de la ternura de esa caricia? Si usted cree que haciendo preguntas y recibiendo respuestas de “Sí” o “No” puede obtener un resultado real, entonces usted está listo... para ser gobernado por las máquinas.

CS: Usted, señor profesor, dice que “la IA aún no está capacitada para...” y eso me inquieta, porque usted, en tanto que profesor debería saber evaluar realmente



cuándo algo está capacitado para hacer una acción y, lo que es muy, pero muy diferente, cuando “alguien” está capacitado para tomar una decisión. ¿Cuándo va a estar capacitada la IA para...” y... ¿para qué? No basta darle a una máquina un diploma para que esté capacitada para hacer algo.

**CS:** Sería un suicidio esperar que las máquinas obtengan la capacidad de auto programarse, de fijar sus propios objetivos, de auto organizarse, y, finalmente, de considerar que los humanos somos una variable dudosa y un obstáculo para llegar a sus objetivos mecánicos (Narea, 2022, 2023). Una Constitución es en esencia social, determina los aspectos fundamentales que van a regir nuestra sociedad durante años y años. Si incluimos hoy día la IA en una e-Constitución, será con el ChatGPT-4, consultable con teléfonos de 5G y vía un pago de 20 dólares mensuales. Ok, dentro de seis meses vamos a pasar a la versión ChatGPT-5, después la 6 y la Premium, que va a poder hacer esto o aquello que no habíamos visualizado al momento de la escritura de la e-Constitución.

Será entregarse con las manos y los pies amarrados al torbellino de la tecnología descontrolada y sedienta de divisas. No bastará establecer un marco normativo en una Constitución para cohabitar en una sociedad con las tecnologías de las máquinas inteligentes. Necesitamos gobernarlas.

**Prof 2.** Entonces, en líneas generales y haciendo un ejercicio de prospectiva. ¿Cómo visualizas una Constitución que sea un marco de convivencia entre los seres humanos y las máquinas (robots humanoides) inteligentes?

**CS:** Debemos admitir que hemos construido máquinas que invaden nuestro entorno humano, pero no hay ninguna razón para rendirse y aceptar una interrelación bastarda entre las máquinas, por muy “humanoides” que sean y los seres humanos.

El único objetivo inteligente posible es de utilizar las máquinas como lo que son: **arados perfeccionados** y no venerarlas como entes misteriosos dotados de poderes increíbles e incomprensibles.

Una vez que la Humanidad recupere su sensatez, su capacidad de control y de gobernación, solo entonces podremos visualizar una coexistencia lógica, productiva e inteligente con esas máquinas veloces. El problema no es que las máquinas sean aparentemente “superinteligentes” el problema es que nosotros somos extraordinariamente primitivos.

Los gobernantes más competentes han comprendido que estamos sufriendo una verdadera invasión, una invasión que ha diezmando la capacidad de razonamiento de nuestros jóvenes, que ha demolido el altruismo, que ha pisoteado los valores sociales, que nos ha propulsado en un mundo fútil del placer inmediato y que, para derrotarla, todos los esfuerzos deben dirigirse a gobernar las máquinas, las redes y la calidad de las informaciones que alimentan nuestro razonamiento;

Elon Musk (Tesla, Space X), R Chatila (Profesor Benemérito de IA en la Sorbonne), Steve Wozniak (Apple) y muchas otras personalidades firmaron una “Carta Abierta” donde dicen que es un problema difundir hacia el público, sistemas que presentan una cierta cantidad de peligros y de insuficiencias.

ChatGPT, por ejemplo, se apoya sobre un sistema de aprendizaje estadístico y opera correlaciones para generar textos bien escritos, sintácticamente estructurados y sin faltas de ortografía, pero que, analizándolos, descubrimos que tienen contrasentidos flagrantes y mezclan alegremente lo cierto y lo falso.

R. Chatila dice: “La primera “buena práctica” con la IA es ¡no tenerle ninguna confianza al resultado! Si creamos una poesía con ChatGPT o una obra de arte con Midjourney, eso no tiene casi ninguna consecuencia (¡y eso!), pero si se trata de producir un texto que será largamente distribuido y utilizado, hay que saber que ese texto no tiene ninguna garantía de contener la verdad y que no está anclado en ninguna lógica humana. La solución de apoyarse en lo que ChatGPT produce, es peligrosa, porque nos apoyamos en una semántica inexistente”

Ya se están elaborando leyes que regulen la IA en la Unión Europea (Unión Europea 2023) y otros países. Sin embargo, ese camino está lleno de obstáculos. Una “IA Act” europea debe entrar en vigor en 2025, pero hay grandes discusiones porque el control estricto de la IA generativa (que genera cosas que nadie controla) es rechazado por Alemania, Francia e Italia porque sus laboratorios de desarrollos tecnológicos estarían obligados... a mostrar lo que hacen.

Tal como lo expresa Bostrom (2024), debemos asegurarnos de un alineamiento para mantener el monitoreo y control sobre las IA y que respondan plenamente a los intereses de la Humanidad.

### **Fuentes consultadas:**

Así es la ley de la UE para regular la IA: pionera en el mundo para proteger de los riesgos de la IA. (9 de diciembre de 2023). *Euronews*. <https://es.euronews.com/2023/12/09/asi-es-la-ley-de-la-ue-para-regular-la-ia-pionera-en-el-mundo-para-proteger-de-los-riesgos>

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (s.f.). *Comparador de Constituciones del Mundo*. <https://www.bcn.cl/comparador/>

Bostrom, N. (5 de enero de 2024). Nick Bostrom: “Si las máquinas pueden hacer lo mismo que nosotros, el trabajo humano ya no será necesario”. *La Tercera*. <https://www.latercera.com/la->

[tercera-sabado/noticia/nick-bostrom-si-las-maquinas-pueden-hacer-lo-mismo-que-nosotros-el-trabajo-humano-ya-no-sera-necesario/KECLOJ7CA5CB7CDCMIRJRB3MRE/](https://www.laneta.cl/tercera-sabado/noticia/nick-bostrom-si-las-maquinas-pueden-hacer-lo-mismo-que-nosotros-el-trabajo-humano-ya-no-sera-necesario/KECLOJ7CA5CB7CDCMIRJRB3MRE/)

Castro, J. (12 de octubre de 2023). “La ley protege la vida de quien está por nacer” se queda en la propuesta constitucional. *La Neta*. <https://laneta.cl/la-ley-protege-la-vida-de-quien-esta-por-nacer-se-queda-en-la-propuesta-constitucional/>

De Murcia, J. (22 de marzo de 2022). ¿Es la actual Constitución la de Pinochet o la de cuatro generales? ¡Rotúndamente no! *El Mostrador*. <https://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2022/03/22/es-la-actual-constitucion-la-de-pinochet-o-la-de-cuatro-generales-rotundamente-no/>

Donoso, R. (entrevistada). (27 de octubre de 2022). Episodio 13: pensamiento estructurado en la organización del conocimiento. [episodio de podcast]. En *Yepo*. <https://yepo.cl/2022/10/>

Faure, A., Maillet, A. (2023). Chile después del rechazo. ¿Cuáles horizontes? *Les Etudes du CERI*, (264-265), 24-29. <https://sciencespo.hal.science/hal-03968425>

Gómez, H. (2022). Constitución fallida: Desde un Ca sifilítico a una bandera en el confín del intestino (Canto a lo Humano)

Grandes riesgos: qué dice la carta firmada por Elon Musk y otros expertos que piden poner en pausa la Inteligencia Artificial. (30 de marzo de 2023). *Página 12*. <https://www.pagina12.com.ar/536407-grandes-riesgos-que-dice-la-carta-firmada-por-elon-musk-y-ot>

Guillaume, A., Rossier, C. (2018). L'avortement dans le monde. État des lieux des législations, mesures, tendances et conséquences. *Population*, 73(2), 225-322. <https://doi.org/10.3917/popu.1802.0225>



International Federation of Library Associations and Institutions. (9-11 de abril de 2024). 4th Artificial Intelligence and Libraries Symposium: Transforming Information Access and Discovery, Santiago, Chile. <https://bibliotecas.uchile.cl/congreso/>

Loi constitutionnel 2005-205 du 1er mars 2005 relative à la Charte de l'environnement [Law 2005-205 of March 1, 2005 relating to the Environmental Charter], Journal Officiel de la République Française [J.O.] [Official Gazette of France], Mar. 2, 2005, p. 10. <https://www.legifrance.gouv.fr/download/pdf?id=WVcxmiEgUWVZPNqkREsnFBwZjgCJ5g7nDrxqDEoMGrY=>

Lopezosa, C. (2023). La inteligencia artificial en los procesos editoriales de las revistas académicas: propuestas prácticas. *Infonomy*, 1(1). <https://doi.org/10.3145/infonomy.23.009>

Maturana, C. (2023). Bibliotecas 4.0: El uso de la inteligencia artificial para transformar la gestión bibliotecaria en beneficio de nuestras comunidades. *CBC Magazine*, (28), 6-7. <https://bibliotecarios.cl/cbc-magazine-n28-noviembre-diciembre/>

Narea Cortés, A. (2022). *Descorriendo el velo de la Inteligencia Artificial*. <http://eprints.rclis.org/43805/1/Descorriendo%20el%20velo%20de%20la%20Inteligencia%20Artificial%20%20%287%29.pdf>

Narea Cortés, A. (2023). Inteligencia artificial: Cultura y bibliotecas. *Serie Bibliotecología y Gestión de Información*, (123), 1-34. <http://eprints.rclis.org/44252/1/Serie-Bibliotecologia-n-123-2023-1.pdf>

Paúl, F. (18 de diciembre de 2023). 3 claves que explican por qué Chile rechazó la segunda propuesta para cambiar la Constitución (y qué pasa ahora). *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/articles/cner24k0j9lo>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2022). *Informe sobre desarrollo humano 2021/2022*. <https://hdr.undp.org/system/files/documents/global-report-document/hdr2021-22sp1.pdf>

Roivainen, E. (2023). I gave ChatGPT an IQ Test. Here's what i discovered. *Scientific American Magazine*, 329(1), 7. <https://www.scientificamerican.com/article/i-gave-chatgpt-an-iq-test-heres-what-i-discovered/>

Sánchez-Vallejo, M. (27 de diciembre de 2023). The New York Times demanda a OpenAI y Microsoft por infracción de derechos de autor. *El País*. <https://elpais.com/tecnologia/2023-12-27/the-new-york-times-demanda-a-openai-y-microsoft-por-infraccion-de-derechos-de-autor.html>

Secretaría General Iberoamericana. (24-25 de marzo de 2023). *Carta Medioambiental Iberoamericana. Compromiso con las próximas generaciones iberoamericanas*. [Acuerdo político]. XXVIII Cumbre Iberoamericana, Santo Domingo, República Dominicana. <https://www.segib.org/?document=carta-medioambiental-iberoamericana-2>

Senado de Chile, Fundación Encuentros del Futuro y Academia Chilena de Ciencias. (15-20 de enero de 2024). Congreso Futuro 2024. ¿IAHORA qué hacemos?, Santiago, Chile. <https://2024.congresofuturo.cl/>

Titelman, N., Leighton, T. (2022). ¿Por qué ganó el rechazo a la nueva Constitución chilena? *Nueva Sociedad*, (301). <https://nuso.org/articulo/301-rechazo-constitucion-chilena/>

## Notas:

- **Arturo Vidal:** destacado deportista del balompié apodado el “Rey” o “The King”
- **Ca:** A propósito de Rojas Vade, R., convencional de la Lista del Pueblo, que se hizo pasar por enfermo de cáncer (Ca), mintiéndole a la ciudadanía y a los que quisieron ayudarlo, donándole dinero.
- **Conceptor:** Aunque la palabra conceptor no aparece en el diccionario de la RAE, en el escrito se utiliza libremente en lugar de desarrollador o ingeniero de sistemas.
- **Confín del intestino:** En el acto de cierre de campaña por el apruebo de la primera propuesta constitucional, un grupo de artistas invitados procedió a pasarse la bandera por el trasero.
- Gana el "en contra": 3 claves que explican por qué Chile rechazó la segunda propuesta para cambiar la Constitución (y qué pasa ahora) - BBC News Mundo <https://www.bbc.com/mundo/articles/cner24k0j9lo>
- **IAG:** La Inteligencia Artificial Generativa hace referencia al uso de la IA para crear contenido como, texto, imágenes, música, audio y videos.
- **Los juristas** alertan de los problemas de las leyes para la Inteligencia Artificial: “La IA carece de brújula moral, es importante que haya humanos en el proceso”. <https://www.elmundo.es/papel/futuro/2024/03/18/65f82578e85ece467b8b4589.html>
- **Malatesta:** Anarquista italiano
- **Medios españoles** se suman a demanda de New York Times contra OpenAI y Microsoft por ChatGPT y chatbots. <https://www.biobiochile.cl/noticias/ciencia-y-tecnologia/pc-e-internet/2023/12/31/medios-espanoles-se-suman-a-demanda-de-new-york-times-contr-openai-y-microsoft-por-chatgpt-y-chatbots.shtml>
- **Pikachú:** Disfraz utilizado por convencional durante la primera propuesta constitucional.
- **Prompt:** Llave de entrada para comunicarnos con la máquina o frase que empleamos para preguntar, proponer u ordenar a la IA lo que deseamos
- **The New York Times’** demanda a OpenAI y Microsoft por infracción de derechos de autor | Tecnología | EL PAÍS <https://elpais.com/tecnologia/2023-12-27/the-new-york-times-demanda-a-openai-y-microsoft-por-infraccion-de-derechos-de-autor.html>
- **Terremoto:** Bebida criolla compuesta de vino pipeño, granadina y helado de piña